

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
19	/23

Montevideo, 24 de enero de 2023.

VISTO: el próximo vencimiento del plazo de diversos contratos de función pública suscritos por UTEC con sus funcionarios para la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible del ITRCS.

RESULTANDO: que se da cuenta de la conformidad con el desempeño de los funcionarios y del interés por continuar con sus labores en la UTEC;

CONSIDERANDO: que en virtud de los motivos expuestos y de las necesidades del servicio, se entiende oportuno aprobar las renovaciones de los contratos requeridas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas
Luis Guillermo Ramírez Mérida	RIDE 3/21	Profesor Asociado en el Área de Ingeniería Sanitaria	40
María Alejandra Szabo Corbacho	RIDE 3/21	Profesor Asociado en el Área de Ingeniería Sanitaria	40

2°. Notifíquese a los funcionarios, incorpórese copia de la presente en sus respectivos legajos y, cumplido, archívese.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica